



## NOTA ACLARATORIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACLARO QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, AL MES DE AGOSTO DEL 2015 NO TIENE FIDEICOMISOS CON NINGUNA INSTITUCION BANCARIA.

PARA CONSTANCIA FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COMAYAGUELA, M.D.C. A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.



  
**OSCAR ORLANDO CABALLERO ALVARADO**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION GENERAL